



16 de Enero del 2020, Mty NL

Estimados Agentes:

Es un placer saludarlos, éste comunicado es para informarles que a partir de enero del presente año las unidades con 20 años de antigüedad (2000) y anteriores, quedarán en el paquete de responsabilidad civil.

Les pedimos por favor considerar la medida citada verificando sus pólizas renovadas, evitando así cualquier inconveniente con nuestros mutuos asegurados.

Quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Ana Compañía de Seguros SA de CV